

## **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS**

# Índice

- **Introducción.....1**
- Antecedentes**
- **Norma Oficial.....2**
- **Importancia de un plan de riesgos .....3-5**
  
- **Manual de Procedimientos de evacuación.....6-19**
- **Funciones y Obligaciones de brigadas.....20-24**
- **Situaciones de emergencia en evacuación.....24-25**
- **Cuadrilla Primeros Auxilios.....26-27**
- **Cuadrilla de Comunicación.....27-28**
- **Cuadrilla de Seguridad.....30-32**
- **Cuadrilla Contra Incendios.....32-33**
- **Evacuación por amenaza de bomba.....33-35**
- **Aglomeraciones.....35**
- **¿Qué hacer en caso de Sismo?.....36**
- **¿Qué hacer en caso de Incendio?.....37**
- **En caso de no poder Desalojar como actuar.....38**
- **Medidas preventivas generales para trabajadores...39**
- **Seguridad para el automóvil.....39**
- **Seguridad en la Calle.....40**
- **Seguridad en el Transporte Público.....41**
- **Seguridad en la Casa.....41-42**

## INTRODUCCIÓN.

La vida humana está expuesta a una diversidad de riesgos que la afectan y condicionan. Una de las finalidades más importantes de la sociedad organizada, consiste en garantizar la seguridad y la integridad de los seres humanos. Aún cuando el riesgo asume en la realidad varias modalidades, en esencia, los fenómenos que inciden en la vida de las sociedades humanas, afectándola, pueden clasificarse en dos tipos: el desastre y la calamidad.

El desastre se puede definir como el evento concentrado en tiempo y en espacio, en el cuál, la sociedad o parte de ella sufre un daño severo y pérdidas para sus miembros de tal manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad, afectando el funcionamiento de la vida misma”

Hacer frente a un evento destructivo de origen humano implica la debida organización de los organismos responsables, y la colaboración de la sociedad en general, y desde luego la afectada.

Factor de conocimiento primario para mitigar los desastres causados por eventos perturbadores de origen natural o humano, es la prevención. Prever, significa estar preparados para un caso de emergencia en nuestro hogar, escuela, centro de trabajo y en la calle

## ANTECEDENTES

Debido a la situación geográfica, características geológicas, topográficas, fisiográficas, así como la creciente explosión demográfica y avance tecnológico, la República Mexicana ha sufrido las desavenencias de los desastres desde épocas inmemorables. En la historia del país han quedado impresos eventos catastróficos tanto naturales como producidos por el hombre como son: terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, inundaciones, tornados, incendios e intoxicaciones masivas entre otros que han dejado además de un gran número de víctimas, cuantiosas pérdidas económicas y alteraciones al entorno ecológico.

A consecuencia de las experiencias traumáticas obtenidas por estos fenómenos destructivos, principalmente los sismos ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985, propiciaron que el Gobierno de la República estableciera en el año de 1986, El Sistema Nacional de Protección Civil, cuya eficacia descansa fundamentalmente en la participación concurrente y solidaria de los niveles Federal, Estatal y Municipal de Gobierno. Así, el 20 de agosto de 1990 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de Protección para el Distrito Federal, en el que se indica, que en todo lugar en donde acudan o se concentren personas, se habrá de disponer de un Programa Interno de Protección Civil.

**Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB/2002, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar**

OSWALDO FLORES GOMEZ, en mi carácter de Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización sobre Protección Civil y Prevención de Desastres, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14 y 27 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 12 fracción XVI de la Ley General de Protección

Civil; 38 fracción II, 40 fracciones VII y VIII y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 31 fracción III y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 32 fracciones I y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, y

## **CONSIDERANDO**

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 define como una política interior que el Ejecutivo Federal aumente la capacidad preventiva del Sistema Nacional de Protección Civil y mitigue los efectos de los desastres, a partir de una mayor coordinación de esfuerzos intergubernamentales y de la promoción de la corresponsabilidad ciudadana. Y que el mismo plan establece dentro de su objetivo rector 5, el transitar de un sistema de protección civil reactivo a uno preventivo con la corresponsabilidad y participación de los tres órdenes de gobierno, población y sectores social y privado;

Norma, que fue aprobada en septiembre de 2002 por el Comité Consultivo Nacional de Normalización sobre Protección Civil y Prevención de Desastres; Que con objeto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 69-E, 69-G, 69-H y 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el anteproyecto correspondiente fue sometido a la consideración de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, la que con fecha 6 de febrero de 2003 emitió dictamen favorable; Que con fecha 12 de marzo de 2003, se publicó.

A través de esta norma se manejan los procedimientos, señalizaciones, indicaciones de actuar, cursos impartidos y necesarios para la conformación de las brigadas y actividades a desempeñar de los individuos que las conforma así como los colores específicos para la realización cumpliendo la norma de las brigadas

## **LA IMPORTANCIA DE UN PLAN DE CUIDADOS DE RIESGO.**

La primera actividad que se debe realizar es la creación de la Unidad Interna, mediante el levantamiento y suscripción en donde se determinen las actividades que se deben desarrollar en caso de suscitarse una desafortunada eventualidad que ponga en riesgo la salud del personal de la institución. Se promoverá que participe un brigadista por cada 10 personas que laboren o asistan en el inmueble. El plan de respuesta ante eventualidades que pongan en riesgo la salud del personal consta de varias fases que ayudan a identificar los procesos que se deberán seguir para mantener y contener de la mejor manera la seguridad y el orden. Las fases se describirán a continuación.

### ***Documentación del programa interno***

Se debe contar con un documento rector, en el cual se desarrollen todos los componentes que forman un programa interno de protección civil, en donde se desglose un calendario de actividades específicas, responsables, periodicidad de reuniones y ejercicios y simulacros que se pretendan realizar en un periodo determinado.

### ***Análisis de riesgos***

En esta función se contemplan dos trabajos específicos. El primero se refiere a la identificación de los riesgos a que está expuesto el inmueble internamente, así como las condiciones generales del mismo. El segundo trabajo, se refiere a la identificación de los riesgos a los que está expuesta la zona donde se ubica el inmueble. De estos trabajos se derivarán algunas actividades para eliminar o disminuir los riesgos internos y los respectivos planes de emergencia para los riesgos detectados al exterior del inmueble. Para determinar los riesgos externos, es necesario realizar una investigación acerca de los desastres ocurridos en la zona, cuando menos durante los últimos 5 años.

### ***Directorios e inventarios***

La elaboración de directorios es parte sustantiva de un programa interno de protección civil. Se trata de tener disponibles y actualizados los datos de aquellos recursos que son vitales para la aplicación de procedimientos de actuación en caso de emergencia. La elaboración del directorio de integrantes de la unidad interna de protección civil, el directorio de instituciones de apoyo externo, un censo de la población y un inventario de recursos materiales disponibles para la protección civil. Todos estos elementos tienen información que debe ser de uso cotidiano y, llegado el momento, que pueda ser utilizado para aplicar planes de emergencia.

### ***Señalización***

Se contempla la elaboración e instalación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo, preventivo y de obligación en todos los inmuebles, así como la homogeneizando colores, tamaños, tipos de material y figuras conforme a la Norma Mexicana existente NOM003SEGOB/2002, señales y avisos para la protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar. (*Diario Oficial de la Federación* 12 de marzo de 2003).

### ***Programa de mantenimiento***

Se deben aplicar normas y procedimientos internos de conservación, preventivos y correctivos para disminuir la vulnerabilidad de los inmuebles, mediante el óptimo estado de los sistemas eléctricos, hidrosanitarios, de comunicación, gas y equipo de seguridad, etc. Evitando posibles fuentes de riesgo y/o encadenamiento de calamidades.

### ***Normas de seguridad***

Estos aspectos se refieren a la emisión de normas destinadas al control de acceso a los inmuebles mediante el registro de personas, así como el uso de gafetes o engomados de identificación, a la regulación del uso de aparatos eléctricos y la restricción de entrada a las áreas de alto riesgo, con la finalidad de reducir al máximo incidentes en el interior de los inmuebles.

### ***Equipo de seguridad***

De acuerdo con la estimación del tipo de riesgo y la vulnerabilidad del inmueble se procederá a determinar el equipo de seguridad que debe ser instalado para enfrentar contingencias (extintores, hidrantes, equipo contra incendio, etc).

### ***Capacitación***

Es necesario que en las instalaciones de la uam se desarrolle un programa permanente sobre temas relacionados con la protección civil. En términos generales, se abordarán aspectos de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación de inmuebles, organización de brigadas, nociones básicas de protección civil y desarrollo de programas internos.

### ***Difusión y concientización***

Se pretende promover una cultura de protección civil, a través de la elaboración y distribución de diversos materiales impresos, con pautas de actuación para antes, durante y después de que suceda una calamidad. Un simulacro es la representación imaginaria de la presencia de una emergencia. A través de él se fomenta que las personas adopten conductas de autoprotección y auto preparación y el desarrollo de actitudes de prevención, además de que se pone a prueba la capacidad de respuesta de todas las brigadas integradas. Esta es la última actividad del subprograma de prevención, en ella se concientizan las acciones básicas de todos los que integran la unidad interna de protección civil. Se miden sus habilidades y alcances, así como su eficiencia. Se corrigen aquellas actividades que pudieran haberse desviado o que requieran ajustes.

### ***Subprograma de auxilio***

En el momento en que se presente una calamidad, se lleva a cabo un conjunto de actividades que contemplan el rescate y salvaguarda de la población que se encuentra en peligro, el mantener en funcionamiento los servicios y equipamientos estratégicos, la seguridad de los bienes y equilibrio de la naturaleza. Este es el Subprograma de Auxilio y contempla tres funciones básicas:

### ***El alertamiento***

Se debe definir el nombre y ubicación del responsable y suplentes de la organización de respuesta. Se debe instaurar un sistema identificable entre toda la población y con códigos bien conocidos por todos. Uno para cada fenómeno perturbador.

### ***Plan de emergencia***

Es un conjunto de actividades y procedimientos específicos para proteger al personal, los inmuebles y su entorno, bienes y recursos cuando impacta una calamidad. El Plan debe tener un responsable general y un suplente, brigadistas, jefes de piso, el establecimiento de un centro de comando de emergencias, debidamente identificado e intercomunicado, que coordine la ejecución de las operaciones: así como la actividad a cargo de las brigadas y de las organizaciones de emergencia participantes.

### ***Evaluación de daños***

Aquí se contemplan los mecanismos y medidas para determinar la dimensión de la calamidad, la cuantificación de daños humanos y materiales; las necesidades que deben cubrirse y la previsión de eventos secundarios o encadenados, para poder solicitar la intervención oportuna de cuerpos de emergencia.

### ***Subprograma de recuperación***

Se constituye con una serie de acciones orientadas a la reconstrucción, mejoramiento o reestructuración de los sistemas dañados por la calamidad.

### ***Vuelta a la normalidad***

En esta función convergen todas las actividades surgidas de una minuciosa revisión de las instalaciones y todas las actividades que se deberán llevar a cabo para garantizar óptimas condiciones de seguridad o, si es el caso, que se elaboren los programas de reconstrucción a corto y mediano plazo.

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE EVACUACION

- **EVACUACION:**

Concepto:

Es la acción de desocupar ordenada y planificada mente un lugar. Esta acción o desplazamiento es realizado por los ocupantes por razones de seguridad ante un peligro potencial o inminente.

El concepto de evacuación también incluye el desplazamiento de los bienes y documentos (valores, etc.) que se considere de vital importancia o que sean irrecuperables ante un incidente en las instalaciones de la empresa.

La evacuación rápida y oportuna es una forma de evitar pérdidas, por lo que se requiere que sea una actividad organizada por parte de los que estén directamente involucrados.

Etapas:

A partir de un Análisis de Vulnerabilidad que permita estimar el riesgo de las personas o de los bienes, instalaciones y/o población, la evacuación se desarrolla de la siguiente forma:

- Evacuación Parcial de personas.
- Evacuación con Protección Interna.
- Evacuación con Protección Externa.
- Evacuación Total.
- Casos en que debe realizarse:

Es necesario identificar los riesgos y amenazas de incidentes que pudieran afectar a las personas parcial o totalmente, en razón de

los fenómenos naturales o artificiales propios de la zona geográfica. Dentro de estos fenómenos tenemos:

- Sismos.
- Incendios (urbanos, sin propagación o generalizados y rurales).
- Inundación (desbordes, erosión de riberas).
- Deslizamientos de tierras (aluviones, derrumbes, hundimientos).
- Explosiones (sabotaje y otros).
- Contaminación y/o polución (gases tóxicos, radiación atómica).

#### Diagnóstico:

Durante el período preventivo y debido a la constante afectación, es posible conocer la forma en que se comportaría la infraestructura y la forma en la que podría colapsar. Dentro de esta evaluación se debe considerar:

#### Estructura:

Se recopilará toda la información autorizada necesaria y suficiente sobre las estructuras e instalaciones generales del edificio previa revisión ocular, para determinar los puntos de fractura, áreas críticas, nudos o áreas de seguridad y resistencia; de igual manera, las zonas seguras para las personas, para los bienes y propiedades, sea dentro o fuera del área vulnerable.

#### Recursos:

Se analizará la disponibilidad de recursos con el objeto de saber con qué se cuenta y qué se necesita. Estos indicadores serán sometidos a una prueba de eficiencia respectiva, donde se considerará el desgaste físico y evolución psicológica de los miembros de la brigada, de los evacuados y de los refugiados.

#### Humanos:

Conocer la cantidad, aptitud y condiciones de todos los que laboran dentro del edificio para determinar qué pueden hacer en la ejecución del plan.

#### Materiales:

Conocer con qué medios se cuenta: equipos, maquinaria, etc., así como la localización de los mismos para saber lo que se tiene y lo que se necesita.

#### Instalaciones:

Se estudiará minuciosamente los planos y terrenos de todo el edificio y sus instalaciones para determinar:

Ambientes: Cuántas oficinas o ambientes (plantas, almacenes, etc.) tienen.

Afluencia: Cuáles tienen más flujo de personas.

Rutas de Escape: Los pasadizos, puertas, ventanas, escaleras, etc.

### Consideraciones Generales:

Se designe al personal, sobre todo al Jefe de Evacuación y/o a sus ayudantes, éstos no deben ser necesariamente los que ocupan altos cargos directivos; es necesario designar a personas que permanezcan en la oficina y que estén acostumbrados al liderazgo. Podrían ser supervisores o jefes de personal, ingenieros de planta, etc., de manera que conserven el orden y la aptitud psicológica ante un desastre. Estas personas deben estar siempre disponibles y en su puesto; no deben encontrarse de viaje ni tener enfermedad que los incapacite. Además deben disponer de tiempo para desarrollar, organizar e implementar los planes de evacuación con la debida celeridad. No debe olvidarse contar con reemplazos y suministros de materiales para la evacuación.

### Funcionalidad:

En este aspecto el Plan debe ser de carácter funcional y permanentemente actualizado. Si, por ejemplo, la edificación es hospitalaria, el esquema básico determinará por prioridades específicas, el Plan de protección de pacientes y recuperación de instrumental quirúrgico y medicinas, el de atención de emergencia, el de recojo de personal, etc. En otro caso, si la instalación es bancaria, el esquema determinará las prioridades de los planes de protección del personal estable y del público, de recuperación de valores, otro tanto sería para una Biblioteca, Museo, etc. Es, pues, necesario determinar el perfil de las instalaciones para establecer prioridades.

### El Planeamiento:

El planeamiento debe considerarse teniendo en cuenta el tipo de Edificación a evacuar:

Grandes: Edificios de varios pisos o salas (como hospitales).

Medianas: Edificios de tres pisos tipo oficinas, residencias grandes.

Pequeñas: Casas familiares tipo vivienda.

Puede prepararse un Plan Básico y Planes Específicos, cuando la evacuación es en grandes edificaciones o solo un Plan, cuando lo es en medianas o pequeñas.

### Prioridades:

El criterio básico para establecer las prioridades depende de las personas, material y documentos que por diversas razones y necesidades se considera.

### Personas:

En cuanto a las personas, el criterio básico es la edad, el sexo y la actividad que realizan dentro de la edificación.

- Menores
- Incapacitados físicos o mentales
- Mujeres
- Hombres

#### Material:

El material es aquello que se utiliza o sirve para desarrollar las actividades dentro de la instalación.

- Si es una oficina común, podría serlo solo los objetos personales de los ocupantes.

#### Documentos y bienes:

En caso de documentos o valores se deberá clasificar y categorizar asignando su prioridad y procedimiento de evacuación.

#### Organización:

Será preciso que se establezca de manera permanente los responsables de la seguridad por pisos, zonas y áreas, así como los coordinadores de emergencia.

COMANDO DE EVACUACION		
INGENIERIA		
LUCHA	ASISTENCIA	APOYO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Primeros Auxilios</li><li>• Incendio y Avería</li><li>• Búsqueda y Rescate</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contra sismo</li><li>• Rutas de Escape</li><li>• Servicios Especiales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicaciones</li><li>• Transportes</li><li>• Ubicación y seguridad</li></ul>

#### Composición y Organización:

Teniendo presente el número de integrantes de la empresa se diseñará la composición de las brigadas de acuerdo con las áreas críticas.

El número ideal de los miembros de una brigada es de cuatro personas; es decir por las múltiples posibilidades de trabajo que estas cuatro puedan realizar.

El número recomendable de una cuadrilla de evacuación es 26 es decir  $6 \times 4 + 2$ , seis brigadas, un coordinador ayudante y un comandante o jefe. Las brigadas desarrollarán las actividades que posteriormente se explica, y su organización puede ser:

#### De Personal:

##### Jefe de Evacuación (Coordinador de Emergencia):

Asume la dirección y el control de toda la operación.

Coordina y aprueba los planes internos, y el apoyo externo tales como Bomberos, Policías y otros sectores

Organiza y mantiene entrenadas a todas las brigadas necesarias.

Organiza sistemas de control y chequeo para época normal y de emergencia, de los medios y recursos para la operación.

#### Jefes de Brigada:

Asumen la acción correspondiente a su tarea específica.

Coordinan entre sí para evaluar la acción y la distribución de tareas específicas.

Organizan y mantienen entrenado a todo su personal.

Remiten sugerencias al Jefe, en base de observaciones y experiencias recogidas para reforzar el Plan de Evacuación.

#### Auxiliares de Operaciones :(conserjes, porteros, guardianes, mensajeros, choferes)

- Asumen acciones complementarias y específicas a las acciones que realizan los Jefes de Brigada.
- Colaboran constantemente con las acciones generales.

#### Personal en general:

Facilitarán las acciones del Jefe de Evacuación, actuando conscientemente en función del Plan General y/o planes específicos.

Obedecerán las disposiciones e indicaciones de las brigadas y/o de sus Jefes de acción, cumpliendo las reglas de seguridad y evacuación.

Adoptarán un comportamiento adecuado de mutua ayuda física y psicológica.

No usarán los teléfonos para llamada familiares durante una emergencia.

Conservarán las clasificaciones, restricciones y sus emplazamientos.

- De la Instalación:
- Zonificación:

Es necesario que todos los lugares o ambientes tengan una identificación que permita, primero, que sea conocida por todos; y segundo, que en el momento de la emergencia sea de rápido y fácil entendimiento. Toda edificación tiene bloques definidos por sus dimensiones, separados entre sí por juntas de dilatación, de construcción o a sísmicas generalmente cada bloque tiene su propio ambiente en donde es normal hallar dependencias afines ocupando pisos. También es normal que un piso esté dividido en secciones por consiguiente en función de ésta distribución podemos dividir la instalación de la siguiente manera:

Los bloques que conforman el edificio deben estar identificados con letras mayúsculas como "A" y "B", etc. Con nombre breves y fáciles y masculinos que se inicien con esa letra como "ADAN", "BEBE", "COCO", etc.

Los pisos de los bloques deben estar numerados en orden ascendente, ejemplo, piso 7 del bloque "A" se denominará A7 o ADAN 7.

Las secciones o áreas en que se halla subdividido el piso se denominarán con letras minúsculas ejemplos: el piso 9 del bloque "D" se halla subdividido en las secciones, "a", "b" y "c", entonces se dirá que hay un Plan de Seguridad o Evacuación para la sección, o cuando se le identifique con D9c. Para mejor identificación puede denominarse con nombres femeninos, Ejem: El bloque "A" del piso 8 y la sección "S" pueden identificarse como: "ADAN"8"SUSY".

Las indicaciones se refieren a los casos de edificios con varios pisos; pero, en los demás casos, como colegios, etc. Basta con solo indicar el nombre del ambiente. De todas maneras, cualquier identificación o cambio debe ser conocido por todos.

#### Rutas de Escape:

#### Pasadizos:

Es necesaria que las rutas o vías de escape sean adecuadas para la cantidad de personas que trabajan en cada lugar. De haber posibilidad de escoger entre varias, debe preferirse la más ancha y que esté bien señalizada e iluminada.

En todo su recorrido debe señalizarse las paredes con flechas pintadas de naranja a la altura de los ojos y en lugares que sean visibles. Debajo o dentro de cada flecha estará escrita la palabra "SALIDA".

Se cuidará que los pisos no estén resbaladizos o muy encerados, y sin defectos ya que podrían producirse caídas. Si es un edificio con varios pisos, debe colocarse el número correspondiente al piso en un lugar visible. En los pasadizos no debe haber objetos como sillas, sillones, maceteros, etc. que impidan una fácil evacuación. De ser posible, colocar ceniceros de arena en lugares que no estén en la ruta de escape.

Para evitar problemas de congestión las personas deben seguir el flujo de mayor densidad.

#### Puertas y Ventanas de Escape:

Las puertas deben abrirse de afuera considerando como interior al lugar donde se encuentran las personas a evacuar.

Deben tener en las paredes o puertas, a la altura de los ojos, letreros naranjas con la palabra "SALIDA" y la flecha en la dirección que debe seguirse al transponerla.

Debe procurarse que en las horas de permanencia del personal en la instalación estén cerradas pero sin llaves ni seguros, cuidando permanentemente que no estén bloqueadas por cualquier mueble u objeto que impida una fácil evacuación.

En cualquier caso, en la parte inmediata superior de la cerradura se debe marcar con una flecha curva y roja que indique claramente el sentido de giro de ella para facilitar una rápida apertura de la puerta.

Cuando es necesario que la puerta esté asegurada por estar en una zona calificada como "RESERVADA" es recomendable instalar al

costado de ella una cajita empotrada y con tapa de vidrio, en donde se guardará la llave durante las horas laborables para sacarla en el momento de la emergencia rompiendo la luna con el martillo plástico o de madera que estará unido y asegurado a la cajita por medio de una cadena. De no ser posible este tipo de seguridad, las llaves deben estar juntas en un tablero, previamente conocido e indicado en la puerta para ser tomado en caso necesario.

Las puertas clausuradas, accesos cerrados, escaleras defectuosas y otros puntos críticos deben ser claramente señalados.

Cuando se trata de puertas y portones que necesariamente deben estar asegurados con cadenas y candados, se colocarán junto a las puertas durante las horas laborables, una herramienta especialmente diseñada para cortar la cadena y/o candado, como una cizalla por ejemplo.

#### Escaleras y Ascensores:

Las escaleras, sin excepción, deben tener pasamanos, uno en cada lado, debidamente asegurado, evitándose felpudos o alfombras sueltas en sus extremos. Los ascensores no serán empleados en caso de sismo. Deben estar libres de obstáculos a su alrededor.

#### Comunicación:

##### Alarma:

Todas las instalaciones deben estar dotadas de un sistema de alarma apropiado, cuyo sonido sea perceptible, particular y conocido por todos. No necesariamente debe estar en la central telefónica.

De no contar con un sistema especial puede hacerse adaptaciones con timbre, silbatos, etc.

Lo ideal sería que todas las zonas, bloques, secciones, etc. tengan un sistema especial de alarma que permita la rápida identificación del lugar afectado.

##### Alto Parlante:

Es conveniente tener en cada instalación un sistema de alto parlantes que transmitiendo música normalmente, en caso de emergencia pueda ser utilizado para transmitir calmadamente las órdenes e indicaciones pertinentes que orienten y faciliten la operación de evacuación.

De no ser posible este sistema, es muy útil tener por lo menos, un megáfono o "alta-voz" para que cumpla los mismos fines. Su empleo puede hacerse tanto desde el interior como del exterior.

##### Teléfonos:

En el lugar donde se encuentra la Central de Teléfonos, puede instalarse la Central de Comando de las Operaciones, con la intercomunicación y las alarmas. Deben estar en lugares visibles los números telefónicos importantes, impresos en caracteres claros para ser vistos en casos de emergencia.

##### Zona de Reunión:

Luego de estudios técnicos respectivos se debe establecer las zonas de reunión a las que irá el personal en caso de evacuación.

Las zonas deben identificarse con números o nombres y de ser en áreas internas, colocar en ellas los elementos de seguridad necesarios para cuando sean útiles, como megáfonos, botiquín de primeros auxilios, linternas, palos, picos, cuerdas, etc.

### Las Áreas de Seguridad Sísmicas:

Son lugares donde encontrará protección personal al experimentar cualquier movimiento sísmico. Estas áreas pueden ser:

Externas:

- Plazas Alamedas
- Plazuelas Avenidas
- Parques Calles anchas
- Paseos Playas de estacionamiento
- Jardines amplios Campos deportivos abiertos

Internas:

- En patios amplios o huerto de construcción noble.
- En habitaciones pequeñas (2m x 3m) como baños, cocinas chicas, etc.)
- En extrema urgencia busque la protección de muebles fuertes (mesas, pupitres, escritorios, etc.)
- Colóquese bajo el umbral de cualquier puerta.

### Depósito de Material de Emergencia:

En un lugar establecido como seguro, debe tenerse un estante, armario o depósito que contenga elementos y material útil en casos de emergencia, como megáfono, linternas, pilas, palas, picos, sogas con ganchos, etc. La puerta de este armario debe ser fácil de abrir y la llave debe estar colocada a la mano de quien lo requiera.

En este lugar (estante o armario) debe haber una relación indicando el contenido de los implementos; también puede haber otro tipo de indicaciones útiles, como un Manual de Primeros Auxilios.

### Atención Médica:

Colocar en un lugar accesible y seguro un botiquín de primeros auxilios y ayuda médica, con la relación de su contenido y con envases fácilmente identificables, al mismo tiempo indicaciones de uso en cada caso. Deberá ser ubicada en un lugar de la misma instalación y otros en las zonas de reunión que servirán como enfermería con elementos básicos necesarios, como camillas.

### Lugares Especiales:

Es también necesario considerar la ubicación e identificación con correspondientes avisos, de las llaves de luz eléctrica, del agua, gas, etc. para las personas que requieran usarlos, se acerquen y procedan a desconectar o abrir las llaves respectivas. De igual manera, los envases que sirven de ceniceros y contienen arena, deben ser fácil y rápidamente ubicables para su uso respectivo, para ahogar incendios incipientes.

Estos recipientes deben ser pintados de color rosa, naranja y llenos de arena de fina lavada a 3/4 de altura.

### Avisos:

Las salas de espera, las puertas de los ascensores, pasadizos, etc., en donde el personal labora o visita tenga acceso, deben exhibir recomendaciones sobre la conducta a seguir en caso de emergencia. Asimismo, deben contener croquis o planos sencillamente que hagan conocer el lugar en el que se encuentra el observador y la ruta que pueda seguir.

### Responsabilidades de Emergencia:

Las acciones de responsabilidad de las Brigadas de Emergencia, podemos enunciarlas del siguiente modo:

#### Primeros Auxilios:

Auxiliar médica y psicológicamente al personal afectado en una primera instancia.

Determinar con los médicos de planta el lugar principal de auxilio y otros alternativos.

Mantener un permanente adiestramiento de su personal, dando instrucción periódica al resto del personal conforme al programa del Plan General.

Vigilar la cantidad de medicinas y suministros médicos para emergencia.

#### Evaluación:

Dirigir las acciones de evaluación de su personal especializado conformado por técnicos y gente de experiencia, según sea el tipo de afectación provocado por el desastre.

Coordinar con las brigadas contra incendios.

Detectar y probar el grado de peligrosidad de cualquier zona afectada según sea el desastre.

Planear de inmediato las medidas de Emergencia Técnica, capaces de resolver los problemas de recuperación de áreas afectada.

Realizar con la Brigada de Mantenimiento, una rehabilitación mínima del lugar.

Vigilar las vías de flujo e impedir la obstaculización de las mismas, especialmente, de los pasadizos.

Orientar hacia los lugares seguros a las personas nerviosas o descontroladas.

### Contra-Incendios y Averías:

#### Acción General:

Será encargada de combatir los incendios que se presenten durante las horas laborales.

#### Acciones Específicas:

Instruir y entrenar permanentemente a sus miembros y a los de protección de planta.

Disponer el equipo mínimo suficiente y necesario para combatir los tres tipos básicos de incendio.

Enseñar a todo el personal del edificio las diferentes maneras de combatir el fuego y las formas de usar los extintores.

Revisar periódicamente los elementos de combate teniendo mucho cuidado con las fechas de renovación de las cargas de los extintores.

Pedir y coordinar la ayuda exterior (bomberos) si la necesita.

#### Protección contra Sismos:

##### Acción General:

Proteger y conducir a los trabajadores y al público visitante a los puntos y áreas seguras dentro y fuera del local.

##### Acciones Específicas:

Instruir permanentemente, conforme al programa del Plan General sobre qué hacer y qué no hacer durante y después de una evacuación por sismo.

Vigilar las vías de flujo e impedir la obstaculización de las mismas, especialmente de los pasadizos.

Trasladar a los lugares seguros a las personas nerviosas o descontroladas dándoles tratamiento adecuado.

Integrar la brigada de ingeniería una vez pasado el sismo para las operaciones de búsqueda y rescate.

#### Comunicaciones:

##### Acción General:

Mantener y controlar todos los medios de comunicación dentro y fuera de las instalaciones, y en caso de ser afectados, superar su interrupción.

##### Acciones Específicas:

Suministrar redes alternativas de comunicación, que contemple medios convencionales: radios, teléfonos, automáticos y de magneto, mensajeros, motociclistas, ciclistas, choferes, etc.

Impedir el uso indebido de los teléfonos y otros medios de comunicación para evitar su bloqueo por congestión.

#### Transportes y Distribución:

##### Acción General:

Comprometer a los trabajadores que tengan vehículos de transporte (automóviles, motonetas, bicicletas, etc.) para que se solidaricen con las acciones de emergencia, prestando sus vehículos para el traslado de los que requieran su uso en apoyo a la evacuación.

##### Acciones Específicas:

Disponer el control, mantenimiento y distribución adecuados de los vehículos de planta a las diferentes brigadas que lo necesiten, con el apoyo de los trabajadores que están en condiciones de brindar auxilio.

Ejecutar el Plan de Distribución de afectados hacia los lugares indicados de antemano (emergencias, hospitales, clínicas vecinas, etc.)

#### Control de Rutas de Escape:

##### Acción General:

Se encargará de vigilar permanentemente los pasadizos, puertas principales y secundarias, escaleras, etc. cuidando que no existan obstáculos que impidan una salida sin peligros, en caso de emergencia.

##### Acciones Específicas:

Determinar las "Vías de Escape" colocando señales que en forma clara indicarán los lugares más adecuados para evacuar. Hacer de conocimiento de todo el personal del edificio los lugares señalizados para una oportuna evacuación.

Entrenar a todo el personal sobre la manera correcta de evacuar.

Evitar aglomeraciones en las inmediaciones de las "Vías de Escape" durante el desastre.

##### Acción General:

Revisar las "áreas de seguridad" internas (dentro del local) y externas (fuera del local) que deben alcanzar las personas, con el objeto de descongestionar el local.

##### Acciones Específicas:

Controlar los puntos críticos del local y hacerlos de conocimiento a los trabajadores para evitar que estos recurran a dichos puntos en casos de emergencia.

Enseñar a los trabajadores, en coordinación con la Brigada de Ingenieros, los diferentes lugares que servirán de "áreas de seguridad".

Colaborar en el momento del desastre, indicando y conduciendo a todo el personal a las "áreas de seguridad".

### Seguridad:

#### Acción General:

Proteger en la zona evacuada y en las de reunión, al personal, materiales, valores y documentos. Estas acciones se realizan en las zonas que así lo requieran por razones de su actividad.

#### Acciones Específicas:

Disponer de personal de guardia en las zonas que necesitan seguridad.

Custodiar las personas, material y documentos.

Disponer seguridad perimétrica en las zonas de reunión al término de la evacuación.

Controlar el ingreso y salida de personas y material

### Búsqueda y Rescate:

#### Acción General:

Se encargará de determinar con anticipación los bienes indispensables que deben ser salvados ante una emergencia.

Los encargados de esta actividad deben determinar la prioridad de recuperación del material y documentos de acuerdo con la actividad que se desarrolla dentro de la instalación.

#### Acciones Específicas:

Realizar inspecciones oculares para determinar qué objeto recobrará en el lugar del desastre, numerándolos según su prioridad.

Controlar permanentemente que los objetos a ser salvados no hayan sido movidos de su sitio.

Coordinar sus acciones con el Jefe de Administración para determinar la lista de bienes, muebles y su prioridad.

#### Servicio de Mantenimiento:

##### Acciones Generales:

Controlar el flujo de energía (electricidad, petróleo, gas, etc.) con la finalidad de favorecer las acciones de emergencias e impedir que los daños se agraven.

Contribuir con las brigadas correspondientes a proteger los bienes y servicios de las instalaciones.

##### Acciones Específicas:

Chequear el estado de los equipos peligrosos.

Reparar las fallas y averías en los lugares críticos.

Proporcionar equipo liviano y pesado para efectuar las acciones de emergencia

### **FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS.**

Supervisa y coordina las tareas de las brigadas de emergencia de Protección Civil antes, durante y después de una emergencia.

Definir con el Comité Interno de Protección Civil el calendario de reuniones con el objeto de establecer procedimientos y políticas relativas al plan de seguridad. Promover reuniones informativas con las autoridades de la Delegación principalmente con el fin real de Protección Civil, así como también con los servicios de emergencia: Cruz Roja, ERUM, Cuerpo de Bomberos,

Asistir a seminarios y eventos que en materia de Protección Civil que se realicen e impartan

Pedir directamente supervisar el funcionamiento del sistema de alertamiento

Estar actualizado con relación a los equipos de emergencia.

Tendrá en custodia los planos actualizados de estructuras, eléctricos, hidráulicos y sanitarios.

Implementar, coordinar y dirigir los cursos-talleres contra incendio, primeros auxilios, etc.

Coordinar los simulacros de evacuación.

Verificar diariamente la asistencia de los Jefes de las brigadas.

Ser la máxima autoridad durante la emergencia y el único que dará instrucciones.

Reportar a El Comité Interno de Protección Civil las fallas y demás situaciones ocurridas en simulacros y emergencias reales.

Identificar y evaluar la situación.

Proceder u ordenar a activar el sistema de alertamiento.

Utilizar los medios de comunicación disponibles como: teléfonos directos, red interna, extensiones, equipo de voiceo, radio comunicación portátil, etc. para informar a los jefes de las brigadas sobre el tipo y magnitud de la emergencia.

Coordinar la intervención de las brigadas.

Supervisar inmediatamente el área afectada.

### **Procedimiento en operación normal:**

- Detectar los posibles riesgos que pongan en peligro la integridad de las personas y de las instalaciones.
- Identificar las zonas de mayor vulnerabilidad de incendios.
- Elaborar un plan de combate y extinción de incendios.
- Integrar las brigadas de su área.
- Vigilar y reportar al coordinador cualquier anormal a en los equipos de extinción de su área. Recibir un informe de las pruebas practicadas a los equipos de emergencia por parte del responsable administrativo para emergencias de cada edificio.
- Se mantendrá informado de la cantidad de agua y el número de extinguidores útiles.
- Manejar e interpretar correctamente los planos y croquis de todas las instalaciones a su cargo.
- Disponer de los recursos necesarios para comunicación, y toda la información la concentrar en el centro de operaciones de su área.
- En ausencia del coordinador de brigadas, el jefe de brigada de la área afectada o sustituto del coordinador tomar el mando de las acciones correspondientes ante una emergencia.
- Reportar al coordinador de brigadas el estado de las instalaciones y equipos de seguridad antes y durante la emergencia.

### **Procedimiento durante la emergencia:**

Los jefes de brigadas para emergencias de Protección Civil, deberán reportarse con el coordinador general de brigadas. En ausencia de este, con su suplente, y en ausencia de ambos, con el jefe de la brigada del edificio, quien será el que tome el mando de las acciones durante la emergencia.

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- Verificar la seguridad de las instalaciones para evitar reincidencia de la emergencia, coordinando a todo su personal.
- A través de los jefes de brigada se informar y reportar a La Unidad Interna de Protección Civil, los daños al personal y estudiantado.
- Notificar a la Secretaria de la Unidad-X. y al Comité Interno de Protección Civil cuando haya sido controlada la emergencia.
- En caso de que se haya realizado la evacuación de uno o varios edificios, decidir en cómo acuerdo con la secretaria de la Unidad-X., si el alumnado y el personal regresan a sus actividades.
- Decidir el restablecimiento de sistemas y equipos y, en coordinación con los jefes de brigada estar al pendiente de las

operaciones.

- Dar seguimiento del estado que guarda el personal o alumnos lesionados.
- Identificar y evaluar los daños materiales e informar como se realizar la fase de vuelta a la normalidad.
- Elaborara el informe correspondiente.

## **Evacuación:**

Según la magnitud del evento, esta actividad podrá ser: de desalojo normal o desalojo crítico:

- Si existiera en su área de acción una persona o varias con impedimentos físicos para la evacuación, lo registrar para tomar las medidas de preventivas pertinentes.
- Esperar la orden o señal de evacuación que pudiera ser total o parcial.
- Ordenar al grupo de evacuación, vanguardia y retaguardia se ubiquen en los puntos estratégicos previstos de antemano.
- En caso de necesitar los servicios de apoyo en otras tareas lo solicitar al coordinador de brigadas.
- En espera de efectuarse la evacuación indicar a sus cuadrillas de evacuación impartan calma y mantengan el orden con las personas que se encuentran en su área asignada.
- Una vez escuchado la señal de desalojo, proceder de inmediato a preparar y repasar los procedimientos de evacuación.
- Indicar el momento preciso para empezar a desalojar el área siguiendo las rutas de evacuación marcadas previamente.
- Ordenar a las cuadrillas de desactivadores que apoyen el desalojo.
- Notificar a las cuadrillas de apoyo a la evacuación el orden de desalojo, solicitándoles supervisen que sea en forma ordenada.
- Ordenar que el desalojo del personal sea a través de las escaleras, bajando dos personas (como máximo) al mismo tiempo y en forma sucesiva, vigilando que: no corran, no se empujen, no griten, no hagan bromas y no se aglomeren.
- Supervisar que las rutas de evacuación marcadas para su área se respeten siguiendo el orden programado.
- En caso de no poder realizar la evacuación por el sitio establecido, ordenar se cambie la ruta, y lo hace saber al coordinador general.
- Ordenar que realicen rápida y oportunamente sus actividades.
- En caso de enfermos graves por intoxicación, fractura, desmayo, etc. y a los que no se pueda desalojar por su propio pie, se les desalojar por medio de camillas hasta un lugar seguro. Estos casos tendrán prioridad en la evacuación.
- Estar pendiente de la información sobre el estado general de su área en todo momento.

## **Desactivación:**

- Seguir las instrucciones del coordinador de brigadas.
- Conocer la ubicación exacta de equipo y tableros eléctricos.
- Indicar a los desactivadores el orden de desactivación:
- Desconectar cables de energía eléctrica e interruptores de tableros.
- Abrir ventanas y puertas de emergencia y apoyar a las cuadrillas de apoyo para la evacuación.

## **Primeros auxilios:**

- Mantendrá comunicación periódica con el jefe del servicio médico.
- Conocer la localización exacta de los botiquines de primeros auxilios.
- Identificar en su área de acción los lugares adecuados para la atención de lesionados.
- Solicitar al responsable administrativo de cada edificio de su área, mantenga los botiquines con los medicamentos y utensilios necesarios según lo indicado por el jefe del servicio médico.
- Tendrá conocimiento de si existen algunas personas con padecimientos de consideración en los edificios que le

corresponde.

- Ordenar a las cuadrillas de primeros auxilios se trasladen al sitio en donde se ubican las camillas y botiquines y los lleven consigo para cualquier situación de emergencia.
- En coordinación con el jefe del servicio médico, determinar los pasos a seguir con el personal lesionado.
- Supervisar al traslado de lesionados a un lugar seguro o previamente determinado para ese fin.
- Indicar al grupo reporte casos de heridos graves: ubicación y tipo de lesión.
- Verificar que el grupo realice rápida y oportunamente sus actividades.
- Llevar un control del registro de los lesionados con los siguientes datos: nombres, puestos, matrícula, carrera y estado de la lesión.
- Reporta al coordinador general de brigadas.

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- Verifica con los integrantes de las cuadrillas de su área que la emergencia este superada.
- Ordena el reingreso del equipo y vestuario a sus sitios.
- Recibe el reporte de los integrantes de las cuadrillas a su mando.
- Recolecta los extintores usados para su recarga e inmediatamente los sustituye.
- Realiza un recorrido con los responsables administrativos de su área, para verificar las condiciones de seguridad de los edificios e instalaciones.
- Informa al coordinador general de brigadas lo sucedido con pormenores.
- Dar seguimiento de los lesionados y su estado de salud, para en su caso, informarlo a sus familiares.

### **Instrucciones para el manejo de extintores:**

- Retirar el extintor de su base de montaje con ambas manos y en posición vertical.
- Afianzarlo por medio del maneral y transportarlo en posición vertical.
- A una distancia prudente del conato de incendio retirar el seguro de la válvula.
- Accionar la palanca de disparo oprimiendo hacia abajo con la mano derecha, la izquierda servir para sostener el tanque de su parte inferior.
- Dirigir el chorro a la base del fuego por el punto más cercano y en forma de abanico.
- La distancia mínima de operación deberá ser a 1.5 m.
- Se deberá descargar totalmente el o los extinguidores utilizados; y los ya utilizados, se deberán colocar de costado sobre el piso.

### **Instrucciones para el manejo de hidrantes:**

- Abrir la puerta del gabinete.
- Girar la cuna de despliegue hacia afuera.
- Revisar que el chiflón este en la posición cerrado
- Desplegar la manguera apoyándose en el chiflón y evitando dobleces.
- Una persona se encargará de abrir lentamente la válvula del hidrante mientras la otra sostiene firmemente la manguera.
- Abrir el chiflón girando hacia la izquierda hasta lograr un chorro directo.
- Entre las dos personas operaran la manguera dirigiendo el chorro a la base del fuego, girar lentamente hacia la

izquierda el chiflón hasta lograr la lluvia de agua.

- La distancia mínima de operación deberá ser de 5 m.
- Para el manejo de la manguera y evitar cualquier inconveniente se debe sujetarla con ambas manos, la mano izquierda sujetar firmemente el chiflón y la otra pasando por el antebrazo la manguera.

### **Situaciones de emergencia para realizar la evacuación de un área**

Incendio, Explosiones, Sismos, Derrame de líquidos inflamables o explosivos.

Amenaza de bomba y sabotaje, Fuga de gases.

Se entiende por evacuación de edificios el desalojo rápido y ordenado de las personas que lo ocupan en caso de acontecer alguna emergencia. Cuando se escuche el mensaje de alerta el personal administrativo realizar de ser posible, las siguientes actividades:

Conserva la calma.

Desactiva aparatos y fuentes de energía que están bajo tu responsabilidad.

Guarda tus pertenencias.

De ser necesaria la evacuación lo primero es ubicar el área previamente donde se origina la causa de la evacuación.

Comunicar al personal o/estudiantado de las áreas a su cargo la orden de desalojo.

Proceder al desalojo de la gente hacia el centro de concentración conduciéndolos por las vías de escape rápidas y seguras previamente establecidas, vigilando que no queden personas rezagadas e imponiendo respeto y orden, respetar las otras rutas de evacuación.

Revisar debajo de escritorios y mesas; detrás de muebles y cubículos; en baños, laboratorios, closets, etc. a personas que hayan buscado protección en esos sitios.

Buscar en bodegas, archivos, fotocopiado, escaleras, pasillos y sanitarios a personas que no se hubiesen percatado de la emergencia retirándolas de inmediato.

Las personas que están heridas o se encuentren en situación crítica tendrán prioridad en la evacuación.

En caso de encontrar a personas con la pérdida de conciencia, o atrapadas, informar al jefe de brigada para que proceda a través de la cuadrilla de primeros auxilios a su retiro y traslado a la zona de seguridad.

La cuadrilla de evacuación es la primera en salir conduciendo al alumnado, personal y visitantes hacia un sitio seguro dentro de las mismas instalaciones (zonas de concentración), o de ser necesario (evacuación total crítica), hacia el exterior., Lejos de ventanas, arboles, Transformadores, postes y líneas

eléctricas.

Verificar (lista de conteo) que se encuentren en el centro de reunión todas las personas de su área.

### **Procedimiento en operación normal:**

- Para fines de evacuación cada edificio y por nivel está dividido en áreas para desalojo.
- Identificar los sitios que representen mayor peligro dentro y fuera del edificio.
- Tendrá memorizada la ruta de evacuación por edificio, nivel y área.
- Mantendrá actualizada la lista del estudiantado y personal de su área de responsabilidad.
- Verificar que los pasillos de tránsito y rutas de evacuación no se encuentren bloqueados.

### **Procedimiento durante la emergencia:**

- Al enterarse de la emergencia proceder de inmediato a reportarse en el sitio que se le ha asignado.
- Se presentará con su vestuario y equipo reglamentado.
- Se presentará de inmediato con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.
- Identificar las rutas de escape establecidas u otras alternativas.

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- Se dirige a la zona de concentración que le corresponden.
- No se retira hasta que el jefe de la brigada lo ordene.
- Apoyan a las cuadrillas de su brigada.
- Guardar los equipos utilizados revisándolos para verificar su estado.
- Informar al jefe de la brigada con pormenores.

## **CUADRILLAS DE PRIMEROS AUXILIOS.**

### **Funciones:**

Brindar auxilio oportuno a toda aquella persona que lo requiera.

### **Procedimiento en operación normal:**

- Asiste periódicamente a reuniones con el jefe del servicio médico y el jefe de brigada de su área de acción.
- Verifica que por ningún motivo están obstruidas las camillas así como el equipo de rescate, cuidando también el buen estado de estos.
- Está familiarizado con el traslado de los maletines de primeros auxilios, así como del equipo básico médico de apoyo para primeros auxilios.
- Estar capacitados para atender personal lesionado así como de las técnicas de rescate y traslado de lesionados con y sin camillas, además del conocimiento de nudos y amarres.
- Conocer perfectamente bien las instalaciones.
- Identificar con precisión la localización exacta de los botiquines de primeros auxilios.

### **Procedimiento durante la emergencia:**

- Se presentará de inmediato equipado, llevando consigo el botiquín de primeros auxilios con el jefe de la brigada y seguirán sus instrucciones.
- Tomar inmediatamente las camillas u otro equipo de rescate y se dirigirá con el jefe de la brigada.
- Escuchar con atención las indicaciones del jefe de brigada.
- Determinar los pasos a seguir con el personal lesionado.
- Atender a las personas que requieran auxilio médico.
- Apoyar a los demás grupos de trabajo.
- Atender a las víctimas de acuerdo al procedimiento de primeros auxilios. No moviendo a la víctima a menos que sea absolutamente necesario, ya sea jalándolo o mediante la camilla.
- En el caso de heridas por fracturas, quemadura de segundo y tercer grado y heridas grandes (de consecuencia), los atender de inmediato y los evacuar mediante camillas hasta un lugar seguro para ser atendidos por los servicios médicos.
- Cuando no puedan transportárseles, los auxiliar en el lugar que se encuentren siempre que este sea seguro.
- Los heridos que están en condiciones de ser transportados deberán ser trasladados al exterior para ser atendidos fuera del edificio.
- Auxiliar en la evacuación a heridos leves por raspones, quemaduras hasta primer grado y heridas pequeñas sin consecuencias.
- Notificar con prontitud y oportunidad cualquier situación que consideren grave.
- Realizar rápida y oportunamente su labor.
- Reconfortar a las personas afectadas emocionalmente.
- Para rescatar a personas donde no sea posible entrar con la camilla, seguir los procedimientos de transporte más adecuado o arrastre.

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- No se retirará hasta que el jefe de brigada lo ordene.
- Se encargará de restablecer los medicamentos y utensilios utilizados.
- Dar seguimiento del estado de salud que guarda el personal lesionado.
- Elaborará un informe completo con relación al personal atendido.
- Limpiar y ubicar en su lugar el equipo utilizado.
- Elaboran el informe con pormenores.

### **Que atención requiere el personal movilizado:**

- Al personal movilizado se le proporcionará primeros auxilios en el sitio mismo de la emergencia, en caso de histeria, asfixia, intoxicación por gases, quemaduras, traumatismo, etc.
- Se le trasladará de inmediato a urgencias médicas si el caso lo requiere.
- Se deberá informar a sus familiares sobre su estado de salud.
- Se elaborará el registro de las personas trasladadas a urgencias médicas y se estará pendiente de su evolución a través del área de recursos humanos.

## **CUADRILLA DE COMUNICACION.**

### **Funciones:**

Mantener la comunicación en el lugar de la emergencia con los centros de controles principales y el del área afectada, a través de los medios

disponibles y del equipamiento propio para estos casos.

### **Funciones en operación normal:**

- Designara un código de comunicación interna.
- Revisar periódicamente el equipo de comunicación.
- Conoce perfectamente los espacios de los edificios de su área de acción.
- Tiene actualizado su directorio de emergencias.

### **Funciones durante la emergencia:**

- Siempre, y sin ningún pretexto o mal entendido, cualquier comunicación hacia el interior o exterior deber estar avalada y confirmada por el coordinador general de brigadas
- Al enterarse de la emergencia proceder de inmediato a reportarse en el sitio que se le ha asignado.
- Se presentar con su vestuario y equipo reglamentario con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.
- Informar al centro de control las partes que le trasmitan el jefe de brigada y los elementos de las cuadrillas de extinción, apoyo a la evacuación, desactivación, primeros auxilios y de apoyo.
- Trasmistir las ordenes que se emitan a estas cuadrillas por el coordinador general de brigadas.
- Trasmistir información a otros centros de control.
- Solicitar a través de la operadora del conmutador la intervención de los servicios de emergencia

### **Funciones después de la emergencia:**

- No se retira hasta que el jefe de brigada lo ordene.
- Reintegra el equipo empleado y verifica su funcionamiento.
- Verifica el funcionamiento del sistema telefónico y en caso necesario procura restablecerlo.
- Elabora informe con pormenores.

## **JEFE DE LA CUADRILLA DE APOYO (SERVICIOS).**

### **Funciones:**

Con los recursos humanos adiestrados en actividades especificas, auxilia a las brigadas de emergencia en acciones técnicas especializadas.

### **Procedimiento en operación normal:**

- Calendarizar el mantenimiento del equipo e instalaciones vitales para la Unidad-X
- Vigila el comportamiento de las instalaciones y equipo de emergencia.
- Asiste a reuniones con los responsables de las siguientes áreas de la unidad Interna de Protección Civil: Coordinación de servicios generales, coordinador general de brigadas, jefe de la sección de mantenimiento de campo, jefe de la sección de planeación física y jefe de la sección de mantenimiento especializado.

### **Procedimiento durante la emergencia:**

- Notifica a los elementos de las cuadrillas de apoyo se mantengan en sus puestos con su equipo, vestuario y herramientas necesarias.
- En coordinación con el jefe de la sección de vigilancia, Indica a los elementos de las cuadrillas de vigilancia están atentos a la emergencia.
- Vigila el comportamiento interno de la red eléctrica y suministro de agua.
- Suspende a petición del coordinador general de brigadas el suministro de gas u otros fluidos a laboratorios, talleres, etc.
- Prepara si es necesario el arribo de helicópteros en un campo despejado

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- Realiza una evaluación de posibles daños.
- Recibe el reporte de las brigadas a su cargo.
- Restablece en caso de no haber peligro la energía eléctrica, gas y otros fluidos.
- Coordina las reparaciones inmediatas necesarias.
- Informa de lo sucedido con pormenores a la secretaria de la Unidad-X, y al coordinador general de brigadas.

### **CUADRILLA DE APOYO MECANICO-ELECTRICA:**

#### **Funciones:**

Apoyar durante la emergencia a las cuadrillas de Protección Civil, a través de diferentes actividades.

#### **Procedimiento en operación normal:**

- Conocer perfectamente el funcionamiento y operación de los equipos contra incendio.
- Identificar la red hidráulica y válvulas seccionales.
- Verificar las instalaciones y equipos para atención de emergencias.
- Conocer la localización de interruptores eléctricos principales y locales.
- Operar correctamente el sistema de la subestación eléctrica, así como los circuitos de distribución y alimentación.
- Revisar y tener siempre disponible sus herramientas y equipo básico necesario.
- Conocer que equipos (extensiones, extractores, generadores, etc.).
- Inspeccionar y reportar al jefe de brigada cualquier anomalía en los sistemas hidráulicos y eléctricos instalados.
- Reportar al jefe de la brigada de apoyo cualquier anomalía en los equipos de emergencia para proceder a su corrección.

#### **Procedimiento después de la emergencia:**

- Se asegurar que el sistema de bombeo quede listo para usarse otra vez.
- Comprobar que la reserva de agua sea restablecida.
- No se retira hasta que el jefe de la brigada lo ordene.
- Inspeccionar junto con el responsable administrativo del edificio y jefe de la sección de campo las condiciones de los circuitos eléctricos a fin de restablecerlos.
- Asegurar que los interruptores de los circuitos dañados no sean utilizados, colocando candados, avisos y quitando los fusibles.

- Se reintegrar a sus funciones normales cuando el jefe de la brigada lo estime conveniente.
- Restablecer la energía eléctrica y suministro de fluidos combustibles.
- Recorrer las instalaciones para observar si fueron dañadas.
- A través del jefe de brigada, se coordinar con el área de mantenimiento de campo para la restauración de las áreas y equipos dañados.
- Reportar al jefe de brigada las acciones realizadas.
- Reintegrar a sus sitios las herramientas e implementos utilizados.

## **JEFE DE LA CUADRILLA DE SEGURIDAD.**

### **Funciones:**

Vigilar y Salvaguardar al personal, antes, durante y después de una emergencia.

### **Procedimiento en operación normal:**

- Se reunir periódicamente con el coordinador general de brigadas.
- diseñara e implementar un plan para emergencias.
- Elaborar un plan de capacitación para los miembros de la sección de vigilancia.
- Vigilar que el equipo básico de emergencia y vigilancia se encuentren en óptimas condiciones.
- Asistir a reuniones con las autoridades de seguridad pública
- Acudir a cursos y seminarios sobre seguridad en centros educativos.

### **Procedimiento durante la emergencia:**

- Se dirige al centro de control.
- Notifica a los integrantes de las cuadrillas están atentos a la emergencia.
- Ordena se refuerce la vigilancia en los accesos
- Prepara el arribo de los servicios de emergencia.
- Ordena se apoye el acordonamiento de las áreas en conflicto.

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- Controla los accesos hasta que concluya definitivamente la emergencia.
- Refuerza la vigilancia en las áreas afectadas.
- Realiza un recorrido para observar el estado y tomar medidas pertinentes de vigilancia.
- Recibe las novedades de los miembros de las cuadrillas de vigilancia.
- Reporta con pormenores al coordinador general de brigadas.

## **UADRILLA DE SEGURIDAD.**

### **Procedimiento en operación normal:**

- Conocer los equipos e instalaciones contra incendio.
- Estar capacitado para controlar movimientos y actitudes histéricas de masas.
- Identificar los sitios en donde se localizan los centros de controles y equipos de emergencia.
- Ubicar con precisión los edificios por sus siglas.
- Tendrá conocimientos de acciones de: primeros auxilios, rescate y salvamento y manejo de equipo de extinción de fuego.
- Estar enterado del plan de emergencias
- Estar capacitado para subordinarse, de ser necesario, a los organismos de auxilio externo.

### **Procedimiento durante la emergencia:**

- **Al enterarse de la emergencia se reporta con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.**
- **Retirar al personal que no esté directamente involucrado en el control de la emergencia.**
- **Únicamente con la autorización del jefe de brigada permitir la entrada y salida de personas y llevara el registro correspondiente.**
- **No dar información a la prensa sin autorización previa.**
- **Reforzar la vigilancia de las instalaciones durante la evacuación del personal y alumnos para proteger sus bienes y los de la institución.**
- **Facilitar el movimiento de vehículos en el exterior de la Unidad – X., y en el interior, en su caso, para agilizar la llegada de los refuerzos y los servicios de urgencia y rescate especializados.**

### **Procedimiento después de la emergencia:**

- **Verificar el sistema interno de seguridad y lo restablecer para que pueda ser operado nuevamente.**
- **Inspeccionar totalmente los edificios que le corresponden para prevenir y/o evitar pillaje y localizar condiciones de inseguridad.**
- **Preparar el informe en su parte de “novedades”.**
- **En caso de haber confinado algún área cuidara de que nadie pase sin autorización previa.**
- **Intensificar la vigilancia durante sus rondines.**

### **Responsable administrativo para emergencias por edificio.**

#### **Funciones:**

**Mantener el equipo básico de emergencias en perfecto estado, así como las instalaciones en lo que respecta a seguridad y Protección Civil.**

#### **Procedimientos en operación normal:**

- **Disponer de manera ordenada y de fácil acceso, de todas las llaves de cubículos, oficinas, laboratorios, talleres, etc., que están localizados en el edificio a su cargo.**
- **Junto con el coordinador general de brigadas realizar recorridos de inspección en el edificio.**
- **Verificar regularmente el equipo instalado para emergencias.**
- **Reportar a la sección de espacios físicos o mantenimiento de campo, cualquier anomalía en las instalaciones.**
- **Distribuir entre los usuarios del edificio los materiales con la información que la Unidad Interna de Protección Civil divulgue.**
- **Tendrá el censo de población actualizado del edificio.**
- **Vigilar el suministro de medicamentos a los botiquines.**

- **Supervisar que la recarga de los extintores se cumpla en las fechas establecidas.**

### **Procedimiento durante la emergencia:**

- Se dirige hacia el centro de control del área de su edificio.
- Apoya al Coordinador general de brigadas.
- Apoya al jefe de brigadas.
- Informa de las probables causas del siniestro.
- Informa que se estaba haciendo el edificio.

### **Procedimiento después de la emergencia:**

Espera indicaciones del coordinador general de brigadas.

Apoya al jefe de brigadas.

## **CUADRILLA CONTRA INCENDIOS**

### **Procedimientos en operación normal:**

- Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre prevención de emergencias y extinción de incendios incipientes.
- Programa actividades informativas con la comunidad educativa, sobre medidas de seguridad y prevención de incendios.
- Elabora listas de chequeo para verificar las condiciones de seguridad del colegio.
- Solicita los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios.
- Realiza la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y de la ubicación de equipos de extinción.
- Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos.
- Establece procedimientos claros para el manejo de sustancias fácilmente inflamables así como el manejo de los residuos generados por estas.
- Atiende y revisa la detección de posibles focos de incendio.
- Se contacta con la Estación de Bomberos cercana al colegio.

### **Procedimientos en operación durante contingencia:**

- Atiende el incendio para su extinción o contención.
- Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión del riesgo.
- Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia
- En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la

emergencia.

### **Procedimientos en operación después de contingencia:**

- Verifica el estado de salud de las personas que atendieron la emergencia
- Inspecciona verificando que no hayan focos que generen nuevos incendios
- Emite un informe al coordinador del comité escolar para la gestión del riesgo

### **EVACUACION POR AMENAZA DE BOMBA**

En algunas sociedades contemporáneas intervienen diversos grupos y organizaciones que no comparten con el estado, formas y acciones de gobierno, como las: políticas, socio-económicas, ideológicas, raciales y credos. La mayoría de estos grupos, producto de la inestabilidad social, operan en la clandestinidad, y en ocasiones, recurren a la violencia para hacer públicas sus denuncias y demandas.

Los actos de violencia tienen como finalidad desestabilizar al poder público, propiciar temor y desconfianza en la población civil y en los sectores productivos tanto nacionales como extranjeros. Una de las forma del terrorismo es la colocación de explosivos dentro, o alrededor de sitios públicos y privados.

Estas acciones pueden ocasionar lesiones a los individuos en su integridad física y emocional, y daños materiales a construcciones, equipos y valores. Los medios más usuales de recibir una amenaza de bomba son:

P Teléfono. / Mensaje Escrito.

En cualquiera de los casos ignoramos la veracidad y consecuencia del comunicado, por lo que de inmediato entramos en fase de alerta, y debemos de proceder de la siguiente manera:

#### **POR TELEFONO**

Cualquier persona que reciba una llamada anónima informando que se ha colocado un explosivo dentro o cercano a la empresa o institución, deberá sobreponerse al factor sorpresa y mantener la calma para no provocar pánico a las personas que la rodean, y recibir la información con la mayor tranquilidad posible.

Active de inmediato el sistema de grabación telefónica y deje que la persona hable.

De no contar con este sistema, anote el mensaje textualmente, o en su caso, memorice con exactitud las palabras de la amenaza. Procure mantener al informante en la línea telefónica el mayor tiempo posible (por ejemplo, dígame que repita el mensaje). Esto permite mayor probabilidad de identificación, y trate de obtener todos los datos posibles con las siguientes preguntas:

¿Coloco usted la bomba?, ¿En dónde?, ¿Por qué lo hizo?, ¿A qué hora va a explotar?, ¿Como se llama?

¿Que aspecto o forma tiene?, ¿Que la hará estallar?, ¿A que organización pertenece?, ¿Cuales son las demandas? ¿Participa solo o en un grupo?

Es muy importante anotar o memorizar las características del informante, mediante los siguientes datos:

**Sexo:** Edad aproximada del informante.(niño, joven o adulto)

**Voz:** Acento: (Costeño, Norte o, Extranjero) enojada, calmada o excitada. Normal, lenta, rápida, suave, clara, nerviosa, drogado, si le es familiar. ¿Quién podría ser?

**Sonidos de fondo:** Urbanos, trastos, música, motores, animales, oficina. ¿La llamada proviene de una caseta?

**Lenguaje:** Educado, obsceno, incoherente, leído, grabado.

**Mensaje:** Leído o grabado.

Al concluir el contacto telefónico complete el formato, anotando la hora y duración de la llamada. Procure que nadie más se entere para no causar pánico e inmediatamente notifíquelo al área de seguridad.

Espere la llegada del personal especializado para estas situaciones y proporcióneles la información que le requieran y acate sus instrucciones.

## **POR ESCRITO**

- Mantenga la calma.
- Manipule con cuidado la nota para no borrar posibles huellas.
- Entréguela al personal de seguridad.
- No lo comente con otras personas para evitar pánico.
- Si observe a la persona, trate de recordar los siguientes datos:

**Facciones:** Cara (redonda, ovalada,).Color de tez (moreno, blanco, apiñonado), Color de ojos y pelo, Labios (gruesos, delgados), Nariz (afilada, recta), Tenia barbas o bigote, Sera particular (cicatriz, tic, andar,...)

**Vestimenta:** Bien vestido, informal, deportivo, overol.

En cualquiera de los casos y ante la sospecha de la existencia de una bomba, el personal de seguridad ser quien coordine el plan de emergencia establecido en la empresa, para la evacuación, búsqueda y desactivación.

Ante la amenaza real de bomba, el personal de las oficinas puede ayudar a localizarla, debido a que ellos conocen el mobiliario y la escenografía de su oficina, sin embargo, esta medida estar sujeta a los procedimientos ya implementados en materia de seguridad.

Si detecta un bulto, paquete, bolsa u otro objeto extraño y que no pertenezca al personal del área o se localice en una zona fuera de lo usual, no lo toque ni tome decisiones precipitadas. Un error puede ser fatal para usted y sus compañeros.

Recomendaciones.

- Mientras recibe instrucciones de los expertos.
- No lo toque ni se acerque. El movimiento puede hacerlo explotar.
- Evite fuentes de calor: (cigarros, lámparas, etc.) una variación de temperatura puede activarlo.
- No utilice aparatos de radio, intercomunicadores o celular. Una radiofrecuencia puede accionar la bomba.
- Cortar o desatar un cordel, despegar una cinta adhesiva, destornillar o levantar una tapa, correr un cierre, liberar un broche, cargar, mover o inclinar el paquete u objeto sospechoso, puede hacerla detonar.

## **AGLOMERACIONES.**

Los planes de contingencia para las aglomeraciones de público se catalogan por características similares en el desarrollo de los eventos y/o actividades, bajo las siguientes modalidades:

1. Eventos religiosos.
2. Políticos, académicos, congresos, seminarios.
3. Ferias exposiciones, bazares.
4. Eventos artísticos, conciertos.
5. Eventos deportivos.
6. Teatros y cines.
7. Bares, restaurantes, discotecas.
8. Atracciones interactivas.
9. Atracciones circenses.
10. Marchas.
11. Centros comerciales, grandes almacenes, edificios de servicios.

Todas las entidades o personas públicas o privadas responsables de edificaciones, instalaciones o espacios en los cuales se realicen aglomeraciones de público o de la organización de aglomeraciones de público incluidos los espectáculos públicos, deberán preparar y observar planes de contingencia que incluyan los análisis de riesgos y las medidas de prevención y mitigación, en la forma y condiciones que establezca la DPAE, buscando con eso garantizar la seguridad y bienestar de los asistentes a estos lugares.

## **QUÉ HACER EN CASO DE SISMO EN OFICINAS, LABORATORIOS Y TALLERES**

## **ANTES:**

- Memorizar tu ruta de evacuación.
- Revisar que las lámparas, plafones y acrílicos de tu espacio o salón estén bien colocados.
- Reporta cualquier condición insegura que observes.

## **DURANTE:**

- Ten presente que la energía eléctrica puede suspenderse y que el aula puede quedar a oscuras.
- Suspende tus actividades, conserva la calma y no grites, ya que puedes causar pánico y confusión.
- Apaga cigarrillos.
- Aléjate de las ventanas, mesas de trabajo y de posibles objetos que puedan caer.
- Los lugares inmediatos más seguros para ubicarse son los marcos de las puertas, columnas y esquinas de los muros sólidos.
- Meterse debajo de las mesas o pupitres con la cabeza cubierta puede protegerte.

## **DESPUÉS:**

- Si hay un compañero con problemas físicos o alterado emocionalmente, ayúdalo.
- Prepárate para evacuar el edificio.
- Espera indicaciones de los integrantes de las cuadrillas de apoyo a la evacuación.

## **QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO**

### **QUÈ HACER EN CASO DE INCENDIO**

#### **ANTES:**

Apaga los aparatos eléctricos al suspender tu actividad.

- No fumes.
- No dejes abiertas latas de solventes, pinturas, pegamentos, etc.
- Está estrictamente prohibido realizar actividades ajenas al programa autorizado.

- No realices composuras eléctricas o mecánicas al equipo del taller.
- No sobrecargues las líneas eléctricas de tu área de trabajo.

Reporta el equipo o aparatos eléctricos defectuosos.

### **DDURANTE:**

- Mantén la calma y proporciona seguridad a los que te acompañan.
- Asegúrate de la magnitud del evento y da la voz de alarma sin provocar pánico.
- Si conoces su funcionamiento utiliza el extintor más cercano.
- No des la espalda al fuego sin cerciorarte de que el fuego este completamente extinguido.
- De ser posible desconecta el equipo eléctrico a tu alcance.
- Prepárate para evacuar el edificio y abandona el taller.

### **DDESPUÉS:**

- No entres al taller y espera indicaciones.
- Permanece en la zona de concentración.

## **EN LABORATORIOS**

### **ANTES:**

- No dejes gas en combustión.
- No fumes.
- Apaga los aparatos eléctricos y cierra las llaves de gas al suspender la actividad.

- Cierra los envases con sustancias químicas.

#### **DURANTE:**

- Mantén la calma y propicia seguridad en los demás.
- Asegúrate de la magnitud del evento y da la voz de alarma.
- Si conoces su funcionamiento utiliza el extintor más cercano.
- Desconecta el equipo eléctrico a tu alcance.
- Prepárate para evacuar el edificio y abandona el laboratorio.

#### **DESPUÉS:**

- No entres al laboratorio y espera las indicaciones.
- Permanece en la zona de concentración.

#### **EN CASO DE NO PODER DESALOJAR, ACTÚA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- No busques refugio en lugares inseguros como almacenes.
- Arrástrate por el suelo, hay más oxígeno y mejor visibilidad.
- Mientras más ropa tengas encima, estás mejor protegido contra la deshidratación.
- Antes de abrir una puerta tócala con el dorso de la mano. Si está caliente, el fuego puede estar del otro lado.

#### **MEDIDAS GENERALES PREVENTIVAS PARA LOS TRABAJADORES DE DIVERSAS AREAS Y EL ADMINISTRATIVO**

No tener objetos personales de valor a la vista.

Cuando las áreas de trabajo estén abiertas, no dejarlas solas.

Evita dejar solas a personas ajenas a las áreas de trabajo.

No dejar aparatos o equipos conectados para evitar conatos de incendio.

Conoce la ubicación del equipo contra incendios.

Cerrar las puertas de tu cubículo u oficina así como cajones, archiveros y escritorios.

En los días de pago, realiza tu cobro de manera personal, procura ir acompañado y no realizar movimientos bancarios de otras personas.

## **SEGURIDAD PARA EL AUTOMOVIL**

Solicitar la calcomanía y tarjetón para el estacionamiento en la Sección de Vigilancia.

Portar calcomanía y tarjetón autorizados por la Sección de Vigilancia

Deja tu automóvil bien estacionado y no olvides el tarjetón en el interior del mismo.

Procurar no dejar cosas de valor a la vista.

Retirar de ser posible auto estéreos y radios.

Cerciorarse de tener las llaves contigo, antes de cerrar tu automóvil.

Asegúrate que las puertas de tu vehículo están bien cerradas, con los seguros puestos y los cristales elevados, aunque solamente te bajes por un momento.

Si cuentas con alarma actívala o protege tu automóvil con algún otro dispositivo (bastón, cadena con candado, etc.).

De ser posible, verifica periódicamente que tu vehículo se encuentre en las mismas condiciones que lo dejaste estacionado.

Exige al personal de vigilancia ubicado en la caseta de acceso y salida, revise que el tarjetón de identificación coincida con la calcomanía del automóvil.

## **SEGURIDAD EN LA CALLE**

Camina siempre en sentido contrario a la circulación de los vehículos; así evitarás que un auto se te acerque sin darte cuenta.

Por las noches procura ir acompañado y transitar por lugares iluminados y transitados.

Evita hablar con desconocidos y aléjate de ellos sobre todo si están en grupo. Si se te aproximan dirígete a un sitio donde haya gente y pide ayuda.

Si vas de compras, hazlo de manera programada; si no vas a utilizar tarjetas de crédito déjalas en casa.

Cuando utilices cajero automático, hazlo de manera rápida, discreta y de día.

Acude a fiestas en grupo, no pidas aventón a desconocidos ni te ofrezcas a darlos.

No des oportunidad a los agresores, más vale ser desconfiado que ser víctima de un delito sexual.

Si crees que te siguen, atraviesa la calle para confirmar si es cierta tu sospecha, si es así, ve a un lugar donde haya gente y pide ayuda.

Si eres víctima de un delito o ataque:

Procura mantener la calma y no demuestres miedo.

En caso de asalto no es conveniente enfrentar al ladrón, entrega lo que te pidan, es mejor que salir lastimado; no opongas resistencia.

No toques ningún objeto que haya sido usado por los agresores y trata de memorizar lo que veas y escuches.

No persigas a los agresores, avisa a la policía o a quien pueda ayudarte de inmediato.

## **SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO**

Siempre lleva a la mano el dinero necesario para pagar el pasaje, evita exhibir cuánto dinero traes en tu cartera o bolsa.

No te sientes junto a personas sospechosas o de grupos que vayan alborotando, en este caso lo más conveniente es sentarse cerca del conductor.

Evita quedarte dormido y bajarte en calles inseguras.

En cualquier transporte público no viajes en el estribo.

Al abordar un taxi verifica que esté a la vista la identificación del conductor, no te subas si no cuenta con ella o si viene acompañado de otra persona.

Si tomas un taxi para ir a tu casa, pide al conductor que te espere hasta que entres sobre todo si es de noche.

En el metro si el vagón está vacío debes sentarte cerca de la puerta.

Al descender de un vehículo, observa a tu alrededor para comprobar que nadie te sigue.

## **SEGURIDAD EN LA CASA**

Nunca abras la puerta a desconocidos.

Procura colocar una mirilla en la puerta para identificar quien llama.

Mantén siempre la puerta de entrada cerrada con llave, si vives en edificio de departamentos no dejes abiertas las puertas de acceso común. Si cuentas con interfón no abras si no estás seguro de quién llama.

Cuando salgas asegúrate de cerrar bien la puerta.

Mantén la entrada de tu casa bien iluminada.

Si al regresar te encuentras con personas sospechosas merodeando, da aviso a la policía.

Si al llegar a casa adviertes que en el interior puede haber alguien extraño, no entres y avisa a la policía inmediatamente.

Utiliza el menor tiempo posible para entrar a tu casa llevando las llaves en la mano.

No dejes las llaves escondidas debajo del tapete, en macetas o cualquier otro lugar exterior.

No dejes notas en la puerta que indiquen que estarás ausente. Pide a un vecino de tu confianza que recoja el artículo que esperas o que reciba a la persona que te visita.

Evita tener grandes sumas de dinero o documentos fácilmente cobrables en tu casa; si tienes objetos de valor o dinero guárdalos en lugares seguros.

No des informes por teléfono a desconocidos.

Si en tu casa se contrata personal doméstico cerciérate de su confiabilidad.

Si pierdes tus llaves es recomendable, cambiar la cerradura.

Trata de proteger tu casa con algún sistema de alarma.

Conoce a los vecinos y organízate con ellos para casos de emergencia.